

Santiago, 13 de mayo de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes  
Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada*” (en adelante, el “*Fondo*”) que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 13 de mayo de 2024, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 a los señores Hernán Guerrero Hinojosa, Carmen Gloria Cavada y Cristián Araya Montalbán, fijando su remuneración y presupuesto de gastos; y,
- 3) Se designó a Grant Thornton como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Roberto Salas Silva  
Gerente General  
**Falcom Administradora General de Fondos S.A.**